

La diputada Carolina Marzán (PPD) ofició a los ministerios de Salud y Educación luego de las denuncias de apoderados del colegio municipal España de Lolleo, ubicado en la comuna de San Antonio, que acusan que se les realizó un test sobre sexualidad a niños de quinto básico, cuya edad bordea los 10 años.

En el cuestionario, correspondiente a la Encuesta Clap que se hace a escolares entre 10 y 19 años en los colegios, que estuvo a cargo de funcionarios del

Diputada PPD ofició a ministerios por cuestionario sexual a alumnos de 10 años

POLÉMICA. Apoderados acusaron que los niños “llegaron traumatados” a sus casas.

Cesfam de San Antonio, se les consultaba si tenían relaciones íntimas o si habían agredido sexualmente a otros y temas relacionados con el suicidio.

Lo anterior, llevó a los apoderados a efectuar una denun-

cia ante la Policía de Investigaciones (PDI), mientras que la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Valparaíso, aseguró que no fue consultada ni fue parte de la coordinación para aplicar dicho cuestionario.

Verónica Jeria, una de las denunciantes, comentó que “los niños llegaron traumatados porque se les preguntó si mantenían relaciones íntimas, si habían agredido sexualmente a otros y si alguna vez habrían pensado

en suicidarse”.

Ante ello la diputada Marzán pidió a las carteras mencionadas recabar información y establecer “las sanciones y reparos correspondientes, de comprobarse la vulneración a la sa-

lud emocional y privacidad de niños y niñas”.

La legisladora dijo que “este cuestionario debería estar revisado y autorizado por los padres, madres o tutores. Preguntarle a un niño o niña, cuya etapa de desarrollo no es la misma que la de un adolescente o cercano a la mayoría de edad, puede resultar muy violento y traumático no solo en el aspecto de las preguntas de carácter sexual, sino también si se les consulta respecto a situaciones de suicidio”.

es